

5475

27165

Quito, 5 de abril de 2016

Señor  
Luis Rodrigo Pineda Terán  
Ciudad.

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía Worldventure S.A., celebrada el día 5 de abril de 2016 tuvo el acierto de elegirlo como Gerente General por el lapso de cinco años, ejerciendo usted, en consecuencia, individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Sus atribuciones constan en la escritura pública de constitución de la Compañía, otorgada ante la Notario Tercera del Cantón Quito, Doctora Jacqueline Vásquez, el 27 de enero de 2016, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 31 de marzo de 2016.

1365

Confiero este nombramiento a su favor, por autorización de la Junta General Universal de Accionistas que lo eligió.

De usted muy atentamente,

Santiago Navarrete M.  
Secretario Ad-Hoc

RAZÓN: Acepto el cargo de Gerente General.- Quito, 5 de abril de 2016

  
Luis Rodrigo Pineda Terán  
C.I.: 040119267-4

1/04/2016

TRÁMITE NÚMERO: 23165



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	15937
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/04/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5475
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	WORLDVENTURE S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PINEDA TERAN LUIS RODRIGO
IDENTIFICACIÓN	0401142674
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM. # 1365 DEL 31/03/2016 NOT. 3 DEL 27/01/2016.- AFOU

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 18 DÍAS(S) DEL MES DE ABRIL DE 2016

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)**  
**REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL